

FICHA TECNICA

**“COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA REPOSICION DE INVENTARIO  
DEL ALMACEN DE LA INSTITUCION.”**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION MENOR

REFERENCIA NUMERO: IIBI-DAF-CM-2026-0006

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**Abril, 2026**

## 1. OBJETIVO Y ALCANCE DEL PROCESO

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el procedimiento de **Contratación Menor** para **"COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA REPOSICION DE INVENTARIO DEL ALMACEN DE LA INSTITUCION."**

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

### 1.1. Disponibilidad y adquisición de la ficha técnica:

La ficha técnica estará disponible para quien lo solicite, en la sede principal del **INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIA (IIBI)**, en el Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en la Ave. José Núñez de Cáceres esq. Olof Palmer, San Gerónimo, Santo Domingo, D.N., Rep. Dom. Apdo. Postal 3292, en el horario a partir de la fecha de publicación establecida en el Cronograma del proceso y en la página Web de la institución [www.iibi.gob.do](http://www.iibi.gob.do), así como en el portal administrado por el Órgano Rector, [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do).

## 2. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la **(COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA REPOSICION DE INVENTARIO DEL ALMACEN DE LA INSTITUCION)**, de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente pliego de condiciones y sus especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificada bajo el rubro **-clase-44111611-44122003-44121618-44103103-55121606-44121701-14111507-44122002-44122102-44121706-44121708-44122003-31201601-31201512-14111808-44122011-26111702-27112714-44103109,44103109.**

**Útiles y materiales de escritorio, oficina e informática.** Por lo que los oferentes deberán tener preferiblemente la actividad comercial, 44100000, 44110000, 44120000, 14110000, 26110000, 27110000, 3120000, 55120000, **Útiles y materiales de escritorio, oficina e informática.**

El valor referencial para esta compra asciende a **Trescientos dieciocho mil ochocientos treinta y tres pesos con ochenta y tres centavos (RD\$318,833.83)**, incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de los bienes a adquirir.



RNC.430-00016-7

DNV

**3.- Descripción de los bienes, según detalles:**

Constituye el objeto de la presente convocatoria, la “**COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA REPOSICION DE INVENTARIO DEL ALMACEN DE LA INSTITUCION.**” De acuerdo con las condiciones fijadas en las presente Especificaciones Técnicas y detalles. **3.- Descripción de los bienes, según detalles:**

**Observaciones: SE REQUIERE MUESTRA DE TODOS LOS ITEMS.**

No.	“COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA REPOSICION DE INVENTARIO DEL ALMACEN DE LA INSTITUCION”	UNIDADES DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	FECHA DE ENTREGA
1.	CLIPS PARA BILLETES DE 1/2 PULGADA	CAJA	15	SEGÚN REQUERIMIENTO
2.	CLIPS PARA BILLETES DE 1 PULGADA	CAJA	15	SEGÚN REQUERIMIENTO
3.	CLIPS PARA BILLETES DE 2 PULGADA	CAJA	10	SEGÚN REQUERIMIENTO
4.	CARPETAS DE VINIL DE 3 PULGADAS	UD	10	SEGÚN REQUERIMIENTO
5.	CARPETAS DE VINIL DE 2 PULGADAS	UD	10	SEGÚN REQUERIMIENTO
6.	CARPETAS DE VINIL DE 1 PULGADAS	UD	10	SEGÚN REQUERIMIENTO
7.	TIJERAS GRANDES	UD	5	SEGÚN REQUERIMIENTO
8.	TONER HP LASER MFP M277FDW 30 A NEGRO (ORIGINAL)	UD	1	SEGÚN REQUERIMIENTO
9.	TONER HP LASER 1536 DNF 78 A NEGRO (ORIGINAL)	UD	3	SEGÚN REQUERIMIENTO
10.	TONER HP COLOR LASER JET PRO MFP 4301 210 A NEGRO (ORIGINAL)	UD	2	SEGÚN REQUERIMIENTO
11.	TONER HP COLOR LASER JET PRO MFP 4301 210 A CYAM (ORIGINAL)	UD	1	SEGÚN REQUERIMIENTO
12.	TONER HP COLOR LASER JET PRO MFP 4301 210 A MAGENTA (ORIGINAL)	UD	1	SEGÚN REQUERIMIENTO
13.	TONER HP COLOR LASER JET PRO MFP 4301 210 A YELOW (ORIGINAL)	UD	1	SEGÚN REQUERIMIENTO
14.	TONER HP COLOR LASER JET MFP M428FDW 58 A NEGRO (ORIGINAL)	UD	1	SEGÚN REQUERIMIENTO
15.	TONER HP COLOR LASER JETMFP M4277FDW 410 A NEGRO (ORIGINAL)	UD	2	SEGÚN REQUERIMIENTO
16.	TONER HP COLOR LASER JETMFP M4277FDW 410 A CYAM (ORIGINAL)	UD	1	SEGÚN REQUERIMIENTO

INSTITUTO DE INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA E INDUSTRIA

17.	TONER HP COLOR LASER JET M477FDW 410 A MAGENTA (ORIGINAL)	UD	1	SEGÚN REQUERIMIENTO
18.	TONER HP COLOR LASER JET MFP M477FDW 410 A YELLOW (ORIGINAL)	UD	1	SEGÚN REQUERIMIENTO
19.	TONER HP COLOR LASER JET MFP M283FDW 206 A NEGRO (ORIGINAL)	UD	2	SEGÚN REQUERIMIENTO
20.	CARTUCHO NEGRO 414 A(ORIGINAL)	UD	1	SEGÚN REQUERIMIENTO
21.	CARTUCHO AMARILLO 414 A (ORIGINAL)	UD	1	SEGÚN REQUERIMIENTO
22.	CARTUCHO CIAN 414 A (ORIGINAL)	UD	1	SEGÚN REQUERIMIENTO
23.	CARTUCHO MAGENTA 414 A (ORIGINAL)	UD	1	SEGÚN REQUERIMIENTO
24.	POST IN 3X3	UD	20	SEGÚN REQUERIMIENTO
25.	BOLIGRAFOS AZULCAJA DE 12 UNIDADES	CAJA	20	SEGÚN REQUERIMIENTO
26.	RESMA DE PAPEL 8 ½ X11	RESMA	200	SEGÚN REQUERIMIENTO
27.	RESMA DE PAPEL 8 ½ X14	RESMA	10	SEGÚN REQUERIMIENTO
28.	PROTECTOR DE HOJAS TRANSPARENTE 8 ½ X11	PAQ.	10	SEGÚN REQUERIMIENTO
29.	LAPIZ DE CARBON CAJA DE 12 UD	CAJA	20	SEGÚN REQUERIMIENTO
30.	MARCADORES AZUL	UD	36	SEGÚN REQUERIMIENTO
31.	MARCADORES NEGRO	UD	48	SEGÚN REQUERIMIENTO
32.	MARCADORES ROJO	UD	36	SEGÚN REQUERIMIENTO
33.	BINDING CASE 50 H	UD	20	SEGÚN REQUERIMIENTO
34.	VELAS DE SILICCON TAMAÑO GRANDE	UD	10	SEGÚN REQUERIMIENTO
35.	MASKIN TAPE MULTIUSO FINO	UD	20	SEGÚN REQUERIMIENTO
36.	MASKING TAPE MULTIUSO ANCHO	UD	10	SEGÚN REQUERIMIENTO
37.	POST IT BANDERITAS COLORES VARIADOS	UD	20	SEGÚN REQUERIMIENTO
38.	LIBRO RECORD 300 PAGINAS	UD	5	SEGÚN REQUERIMIENTO
39.	CAJAS DE FORLDER 8 ½ X 11 100/1	UD	5	SEGÚN REQUERIMIENTO
40.	CAJAS DE FORLDER 8 ½ X 14 100/1	UD	3	SEGÚN REQUERIMIENTO
41.	PILAS AA (PAQ. DE 4 UNIDADES)	UD	12	SEGÚN REQUERIMIENTO

INSTITUTO DE INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA E INDUSTRIA

















42.	PILAS AAA (PAQ. DE 4 UNIDADES)	UD	9	SEGÚN REQUERIMIENTO
43.	PISTOLA DE SILICON	UD	2	SEGÚN REQUERIMIENTO
44.	RESMA PAPEL SATINADO 11X17 COLOR BLANCO	UD	10	SEGÚN REQUERIMIENTO
45.	TAMBOR PARA IMPRESORA LASER JET PRO MFP M227 FDW	UD	1	SEGÚN REQUERIMIENTO

#### 4.- OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

- a) El proveedor está obligado a reponer bienes deteriorados durante su transporte en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la entidad contratante.
- b) Cumplir con las entregas solicitadas, salvo caso fortuito o fuerza mayor, o por acto o incumplimiento de la autoridad administrativa, que hagan imposible la ejecución del contrato u orden de compras.
- c) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato u orden de compras se impartan por parte de la entidad contratante.
- d) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilataciones.

## Cronograma de actividades del proceso.

### Cronograma

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan	
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	06/04/2026 12:00  *
Acto de asignación de riesgo	<input type="text"/> 
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	7/4/2026 17:00  *
Reunión aclaratoria	<input type="text"/> 
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	8/4/2026 14:30  *
Presentación de Oferta Económica	9/4/2026 12:00  * <a href="#">Sugerir restantes fechas</a>
Apertura Oferta Económica	09/04/2026 12:02 
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	10/04/2026 12:00 
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	14/04/2026 12:00 
Período para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	<input type="text"/> 
Acto de Adjudicación	16/04/2026 12:00 
Notificación de Adjudicación	16/04/2026 12:20 
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	<input type="text"/> 
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	16/04/2026 12:40 
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	16/04/2026 12:50 
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días  *

### Mipymes



RNC.430-00016-7

DNV

## 5.- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS.

El lugar de entrega de los bienes y servicios a adquirir es: Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria, Ave. Olof Palme esq. José Núñez de Cáceres, San Gerónimo, 10134 Distrito Nacional, República Dominicana y en nuestra sucursal de Pantoja. Serán recibidos por el encargado del almacén de la Institución en horario de 8:30am a 3:30 pm.

Los bienes y servicios deberán entregarse dentro de los plazos secuenciales y finales establecidos en este pliego (y sus anexos) así como en los cronogramas de trabajo presentados por los proveedores aprobados por la institución contratante.

El plazo mencionado supone que el oferente debe realizar el cálculo de los tiempos estimados de las prestaciones accesorias, según aplique, y ser expresados en su oferta, para que la institución contratante realice los controles que le competen. Los aumentos de tiempo que disponga el (la) proveedor(a), luego de adjudicado, para garantizar la entrega de los servicios, no originarán mayores erogaciones para la institución contratante; serán asumidas exclusivamente por éste que le competen.

## 6.- RECEPCIÓN DE OFERTAS SOBRES A Y B:

La presentación de Propuestas se realizará a través del Portal Transaccional o en soporte papel en sobre cerrado por mensajería, hasta las **12:00 P.M. del día 9 de abril del 2026**, en la Unidad de Compras de la División de Compras y Contrataciones del Instituto de innovación en Biotecnología e Industria (IIBI), ubicado en la Ave. José Núñez de Cáceres esq. Olof Palmer, San Gerónimo, Santo Domingo, D.N., Rep. Dom. Apdo. Postal 3292, **Presentación de Ofertas:** Las ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

### NOMBRE DEL OFERENTE

Sello social)

Firma del Representante Legal:

**Referencia:** IIBI-DAF-CM-2026-0006

**Dirección:** Ave. José Núñez de Cáceres esq. Olof Palmer, San Gerónimo, Santo Domingo, D.N., Rep. Dom. Apdo. Postal 3292. Teléfono: (809) 566-8121- ext. 2200,2201 y 2202 e Email: [compras@iibi.gob.do](mailto:compras@iibi.gob.do)

## 7.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR SOBRE A

Un (1) sobre con oferta técnicas y un sobre (1) económica

**A.- Documentaciones credenciales y ofertas técnicas:**

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario Información Oferente (SNCC F042)
3. Especificaciones técnicas de los bienes, cada proveedor debe proporcionar una ficha técnica con las especificaciones de los bienes, conforme a lo solicitado, en el cual debe establecer garantía, vigencia, entre otras, acorde a requerimientos a la Ficha Técnica.
4. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. **(No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)**
5. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. **(No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)**
6. Registro de Proveedores del Estado (RPE). **(No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea).**
7. Acuse Código de Ética

**B-** Especificaciones técnicas de los bienes, cada proveedor debe proporcionar una ficha técnica con las especificaciones de los bienes, conforme a lo solicitado, en el cual debe establecer garantía, vigencia. Certificado de análisis de todos los Estándares, entre otras, acorde a requerimientos a la Ficha Técnica.

**C- Documentación Económica: Sobre B:**

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) / Cotización. (Debe contener firma, sello, transparentar el crédito, RNC y el ITBIS si aplica)
2. La moneda debe estar expresada en moneda nacional (peso dominicano, RD)
3. Dirección y Teléfono de la empresa.

**8.- CONDICIONES DE PAGO:**

Facilidad de crédito, de 30 a 120 días a partir de la notificación de adjudicación y orden de compras. Los pagos serán realizados a presentación de factura con comprobante gubernamental a favor de la Entidad Contratante, a partir de 30 días después de la entrega total de los bienes. Los pagos se realizarán por Libramiento (transferencia) a través de la cuenta única del tesoro.

**9.- MONEDA DE LA OFERTA:**

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD).

INSTITUTO DE INNOVACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA E INDUSTRIA

**10.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

**Elegibilidad:** que el proponente este legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

**Disponibilidad:** que el oferente cumpla con las condiciones establecidas.

**Capacidad Técnica:** solo pasaran a la adjudicación los artículos que cumplan con las especificaciones técnicas establecida por el principal del **INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIA (IIBI)**.

Criterio de Evaluación Credenciales		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).		
2.	Formulario Información Oferente (SNCC F042).		
3.	Registro de Proveedores del Estado (RPE). <b>(Constancia, esta solicitud será validada en línea).</b>		
4.	Estar al día con los pagos de impuestos, ITBIS. (enviar certificación) <b>(Constancia, esta solicitud será validada en línea).</b>		
5.	Estar al día de los pagos de impuestos, TSS. (enviar certificación) <b>(Constancia, esta solicitud será validada en línea).</b>		
6.	Registro Mercantil actualizado.		
7.	Acuse Código de Ética		
Criterio de Evaluación Técnica		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con el numeral (3 Descripción de los bienes)		
Criterio de Evaluación Económica		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) / Cotización. Debe contener firma, sello, transparentar el crédito, RNC y el ITBIS si aplica) La moneda debe estar expresada en moneda nacional (peso dominicano, RD) Dirección y Teléfono de la empresa		

**11- LOS ERRORES NO SUBSANABLES EN ESTE PROCEDIMIENTO SON:**

- La no presentación de la Especificaciones técnicas de los bienes, cada proveedor debe proporcionar una ficha técnica con las especificaciones de los bienes, conforme a las especificaciones solicitadas, en la cual debe establecer el, tipo, garantía, vigencia, código, entre otras y demás características de estos.

## 12.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación será en favor de aquel oferente que:

- 1) Cumpla con todos los requerimientos de credenciales, técnicos solicitados.
- 2) Sea la menor oferta económica.

- Nota: Se requiere garantía de fiel cumplimiento, deberá ser obligatoriamente integrada por los adjudicatarios cuyos contratos u órdenes de compra o de servicio excedan el equivalente en pesos dominicanos de US\$10.000,00, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación. (NO SUBSANABLE).

## 13.- DECLARACION DE DESIERTO

El comité de compras y contrataciones podrá declara desierto el procedimiento, total o parcialmente en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado oferta
- Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los interés nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada.

En la declaración desierto, la entidad contratante podrá reabrirlo dando un plazo para la presentación de propuestas de hasta un cincuenta por ciento (50%) del plazo del proceso fallido.

## 14.-RECTIFICACIONES ARITMETICAS

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- a) Si existiera una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- b) Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es prevaleciendo la cantidad parciales y prevaleciendo los totales.
- c) Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras prevalecerá en monto expresado en palabras.

Si el oferente no acepta la corrección de los errores su oferta será rechazada.

**PARRAFO III** El no cumplimiento de lo estipulado en la oferta, por parte del proveedor adjudicado autoriza al Instituto De Innovación En Biotecnología E Industria (IIBI) al cobro y ejecución de dicha garantía.

### 15.- CONSULTAS

Los interesados podrán solicitar a la entidad contratante aclaraciones acerca del pliego de condiciones específicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las ofertas. Las consultas formularan los oferentes por escrito, sus representantes legales o quien estos identifiquen para el efecto. La unidad operativa de compras y contrataciones dentro del plazo previsto se encargará de tener la respuesta conforme a la naturaleza de estas.

### 16.- DE LA ORDEN DE COMPRA

- a) La orden de compras y/o orden de servicio producirá efectos solo a partir de la firma de la máxima autoridad.

### 17.- RESULTADO DEL PROCESO DE COMPRAS

- a) La notificación de la adjudicación.

### 18.-CONDICIONES DE ENTREGA

La entrega se realizará, los bienes de entrega inmediata en un plazo no más de cinco (5) días y los bienes que sea de importación en un plazo de no mayor a seis (6) semanas después de ser emitida la orden de compras firmada y sellada. Todos los bienes y servicios adjudicados deben ser entregado conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.

### 19.- FORMULARIOS ANEXOS

- a) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- b) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- c) Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- d) Código de Ética.
- e) Formulario de conocimiento del código de ética.

